

- Tema 52. Defensa contra incendios.  
 Tema 53. Instalaciones preventivas contra incendios.  
 Tema 54. Tratamiento de agua residual, fluviales y sépticas.  
 Tema 55. Componentes de cámaras trias.—Su fundamento, uso y conservación.  
 Tema 56. Componentes de cámaras calientes.—Su fundamento, uso y conservación.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**21155** *RESOLUCION de la Décima Jefatura Regional de Carreteras referente al concurso oposición para la provisión de dos plazas de Capataces de Brigada, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense.*

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 7 de septiembre de 1976, la propuesta formulada por esta Jefatura Regional de Carreteras, en relación con el concurso-oposición celebrado para la provisión de dos plazas de Capataces de Brigada, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense; una, en turno libre, y otra, en turno restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con una año de antigüedad en la misma, según autorización concedida por dicha Subsecretaría en 12 de enero de 1976, se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, y los opositores aprobados con derecho a ocupar dichas plazas son los siguientes:

### Turno libre

Don José González Ramos.

### Turno restringido

Don Modesto Vázquez Abellas.

Se advierte a los interesados que deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar la reglamentaria toma de posesión, sin cuyo requisito, en el plazo fijado, el nombramiento quedará sin efecto alguno.

La Coruña, 18 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—6.814-E.

**21156** *RESOLUCION de la Décima Jefatura Regional de Carreteras referente al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense.*

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 7 de septiembre de 1976, la propuesta formulada por esta Jefatura Regional de Carreteras, en relación con el concurso-oposición celebrado para la provisión de dos plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense más las que se pudieran producir hasta la terminación de los exámenes según autorización concedida por dicha Subsecretaría en 12 de enero de 1976, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, que los opositores aprobados con derecho a ocupar dichas plazas son los siguientes, por el orden de preferencia que se relaciona

- Número 1. D. Antonio Alonso González.
- Número 2. D. José Ramón Rodríguez Ogando.
- Número 3. D. Abel Vázquez Otero.
- Número 4. D. Manuel Suárez Domínguez.
- Número 5. D. José Bernardo Miguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que deberán incorporarse a su nuevo destino, mediante la reglamentaria toma de posesión, en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin cuyo requisito, en el plazo fijado, quedará el nombramiento sin efecto alguno.

En el plazo de quince días, a contar de la misma fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», deberán presentar, en la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense, la documentación siguiente:

- 1) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- 2) Certificado de antecedentes penales.

3) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado, sin cuya presentación tampoco surtirá efecto el nombramiento. Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán, únicamente, su certificación de nacimiento.

La Coruña, 18 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—6.813-E.

**21157** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana por la que se hace pública la relación nominal de los concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros en la plantilla provincial.*

Relación nominal de los concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros en la plantilla provincial, cuya propuesta de admisión fue aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas en 15 de septiembre de 1976.

### Relación de que se trata

- Número 1. D. Dionisio Salvador Peris.
- Número 2. D. Anselmo Beltrán Ortí.
- Número 3. D. Juan Querol Roca.
- Número 4. D. Ildefonso Peiró Moliner.
- Número 5. D. Francisco Peiró Collado.
- Número 6. D. Anselmo Sospedra Besaduch.

Los interesados deberán incorporarse al trabajo dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado», quienes deberán presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del plazo indicado, la documentación señalada por el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado aprobado en 30 de noviembre de 1973, que es la siguiente:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- b) Certificado de antecedente penales.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado.

Castellón de la Plana, 20 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Barberá Tena.—6.769-E.

**21158** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer ocho plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de Camineros del Estado de esta provincia.*

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas la propuesta contenida en el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado el 14 de julio del presente año, se publica, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Personal de Camineros del Estado, la relación, por orden de puntuación obtenida, de los aprobados con derecho a plaza:

- Número 1. Don Juan Cruz Astorquia Ituarte.
- Número 2. Don Paulino Quintana Castañeda.
- Número 3. Don Vidal Carro Ballesteros.
- Número 4. Don Justo Barquín Muga.
- Número 5. Don Jesús Barrinaga Rementería.
- Número 6. Don Francisco Inchaurre Lejarza.
- Número 7. Don Julián Lajardi Quintana.
- Número 8. Don José Castaños Luperena.

Los interesados deberán incorporarse al trabajo en el plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con expresa advertencia de que el incumplimiento de este plazo producirá la nulidad del nombramiento.

Dentro del citado plazo, los interesados deberán presentar, en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya, la siguiente documentación:

- 1) Certificado de nacimiento del Registro Civil.
- 2) Certificado de antecedentes penales.
- 3) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Bilbao, 13 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe.—6.812-E.

**21159** *RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para cubrir tres plazas de Topógrafo de segunda.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la Convocatoria de 23 de febrero de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio.

Esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

*Aspirantes admitidos*

Don Juan Pelegrín Calleja (D. N. I. 22.905.713).  
 Don Daniel Antonio López Paredes (D. N. I. 22.928.408).  
 Don Antonio Cervantes Cánovas (D. N. I. 22.921.161).  
 Don José Salvador Méndez Pérez (D. N. I. 22.917.150).  
 Don Francisco Albacete García (D. N. I. 22.887.107).  
 Don Ginés Hernández Sánchez (D. N. I. 22.891.204).  
 Don José Regino Albaladejo Pallarés (D. N. I. 22.917.007).  
 Don Pedro Valera Muñoz (D. N. I. 22.919.217).  
 Don Pedro José Rosillo García (D. N. I. 22.914.802).  
 Don Federico Esteban Gómez Cervera (D. N. I. 22.904.707).  
 Don José Celdrán Arias (D. N. I. 22.912.788).  
 Don Daniel Paredes Camerino (D. N. I. 22.930.593).  
 Don José Campos Egca (D. N. I. 22.916.066).  
 Don Antonio José Gil López (D. N. I. 23.875.799).  
 Don Antonio Marín Albalade (D. N. I. 22.915.241).  
 Doña María Luisa Arroyo del Castillo (D. N. I. 3.758.906).  
 Don Tomás Fajardo Reinosc (D. N. I. 23.209.875).  
 Don Francisco García García (D. N. I. 22.919.260).  
 Don Joaquín Sánchez Pérez (D. N. I. 22.896.508).  
 Don José Antonio Saura Sánchez (D. N. I. 22.913.782).  
 Don Tomás Segado Conesa (D. N. I. 22.911.772).  
 Don Juan Pedro Bastidas Sánchez (D. N. I. 22.919.035).

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Contra la presente lista definitiva podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 31 de agosto de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

**21160** RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la Junta del Puerto de Pasajes, por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación.

Terminados los ejercicios de la oposición libre, y de conformidad con el artículo 8.2 de la convocatoria, se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación.

Pasajes, 12 de agosto de 1976.—El Presidente del Tribunal, Carlos Martínez Cebolla.

*RELACION QUE SE CITA*

Segura Sanz, Rafael L. (D. N. I. 51.171.856).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21161** ORDEN de 1 de septiembre de 1976 por la que se declara desierta la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 15 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo) para cubrir la cátedra del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21162** ORDEN de 2 de septiembre de 1976 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Política económica de la Empresa» de

la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, anunciado por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21163** ORDEN de 6 de septiembre de 1976 por la que se separan en dos concursos-oposiciones distintos el convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1976 para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Astrofísica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, y la de «Astrofísica (Instrumental y Técnicas)», de la misma Facultad de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), se convocaron a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Astrofísica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, y la de «Astrofísica (Instrumental y Técnicas)», de igual Facultad de la Universidad de La Laguna; teniendo en cuenta:

1.º Que en el número segundo de la Orden de 4 de marzo de 1971 se dispone que al convocarse a concurso-oposición una plaza en la que, entre paréntesis, figure una especialidad determinada, el programa que debe ser incluido en la Memoria y sobre el que ha de versar el cuarto ejercicio ha de comprender, necesariamente, temas correspondientes a la materia más general y la propia especialidad.

2.º Que en el presente caso han sido anunciadas en un mismo concurso-oposición una plaza con especialidad y otra que no la tiene, lo que puede suponer una perturbación en el momento de realizar las pruebas correspondientes.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Separar la citada convocatoria en dos concursos-oposiciones distintos: Uno, que comprenderá la plaza de «Astrofísica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, y otro, la de «Astrofísica (Instrumental y Técnicas)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Segundo.—Cada uno de dichos concursos será juzgado por el Tribunal que corresponda.

Tercero.—Los aspirantes que hayan solicitado tomar parte en el concurso-oposición, convocado inicialmente para las dos plazas, deberán elevar instancia, en el plazo de quince días, manifestando en cuál de los dos concursos-oposiciones desean tomar parte, y en el caso de que indiquen se les considere admitidos a los dos, deberán acompañar otro recibo de abono de derechos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**21164** ORDEN de 8 de septiembre de 1976 por la que se unen las plazas de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades Complutense de Madrid (2.º) y Sevilla al concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Valladolid (San Sebastián).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades Complutense de Madrid (2.º) y Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar las indicadas plazas al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Valladolid (San Sebastián).

Segundo.—Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar las plazas de «Derecho canónico» que por la presente Orden se convocan, los cuales no tendrán derecho a la anunciada anteriormente.

Tercero.—Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de la plaza